

El sillón de San Martín

Historia de los gobernadores mendocinos

Guillermo Cano (1935-1938)

Entrega

31

Siguió la política iniciada por los demócratas, con concreciones pero también con asuntos oscuros en los que se vio involucrado

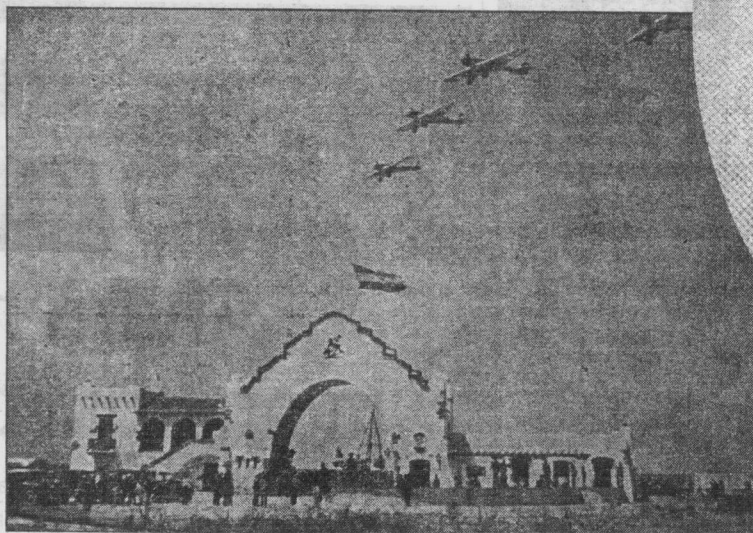
Por FABIAN SEVILLA
fsevilla@diariouno.net.ar

Desde el sillón de San Martín, Guillermo Cano acrecentó la obra iniciada en 1932 por los demócratas en Mendoza. Pero también, gobernó en una década donde la corrupción, el fraude y los enganches nepóticos o de favor produjeron escándalos de los cuales ni él pudo escapar.

Un referente ganso. Guillermo nació en Mendoza en 1884, se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires y desde joven participó en la cosa pública debido a sus vínculos con la elite conservadora. Fue varias veces concejal de la Capital y diputado provincial así como convencional en la Constituyente de 1916. En 1932 fue el primer ministro de Hacienda del gobernador demócrata Ricardo Videla, cargo al que renunció en 1934 por ser el nombre elegido para la continuidad gansa en el sillón, en el cual se sentó el 18 de febrero de 1935. En su gabinete estuvieron Cruz Vera, como vice; Salvador Luis Reta, como ministro de Gobierno, luego remplazado por Enrique L. Day; Carlos M. Aguinaga, en Hacienda, a quien sucedió Silvestre Peña y Lillo; y Frank Romero Day, en Industrias y Obras Públicas.

Definido por sus pares como "ilustrado, organizado, tesonero, parecía un tanto severo pero era ecuánime y emotivo. No tenía popularidad ni la buscaba, y por eso es que dentro del partido era más un afiliado que un militante, pero fue siempre un hombre de consejo en las grandes consultas, cuando los problemas resultaban difíciles y especialmente cuando había que agregar experiencia y encontrar rápidos caminos de ejecución". Una visión más crítica, que reconoce los logros de su gestión, también suma "los sucesivos escándalos por corrupción, en los que estaban involucrados varios funcionarios y dirigentes del PD, pero fundamentalmente el gobernador Cano", según el historiador mendocino Pablo Lacoste.

Gestión de cemento. El gobierno de Guillermo inició una política de obras hidráulicas que incluyó leyes para llevar a la práctica este rubro, por caso una otorgando un presta-



Inauguración del Arco del Desaguadero.

mo de \$5 millones al Departamento de Irrigación y otra que autorizó la construcción del dique Valle de Uco y canales revestidos derivados.

En cuanto a obra pública, una de las más importantes fue la construcción de las casas colectivas, barrio que hoy lleva su apellido. Además, se realizaron varias obras de ampliación y construcción de nuevas salas y pabellones en distintos hospitales provinciales. Hubo nuevos caminos, puentes y calles, gran parte realizados con ayuda federal, y se creó la Policía del Camino para el control del tránsito. Se estableció el servicio telefónico con San Rafael y se logró que el Ferrocarril Pacífico incorporara el servicio de "El Cuyano" que unió Mendoza con Buenos Aires en 15 horas.

En lo social, se le deben las reformas al régimen financiero de la Caja de Pensión a la vejez y la invalidez y al régimen de empeño del Banco de préstamos. Se creó la Oficina de Servicio Social para la protección a la maternidad, al niño —especialmente al débil y al subnormal—, y encaró el problema del trabajo de la mujer y el menor. A la vez, una política para habitaciones decorosas, baños públicos y hogares colectivos, tratamiento científico del menor delincuente, protección al liberado, profilaxis sexual y protección de alineados, ancianos inválidos e indigentes. Mediante leyes se encaró el tratamiento del bocio, se impuso el sángruche escolar, los comedores infantiles y el vestuario para escolares.

Cultura conservadora. También se ocupó de la educación, además de la unificación de los métodos de enseñanza, se modificó

el Estatuto del Maestro para garantizar el régimen de ascensos por orden de méritos y se fomentó la orientación agrícola en las escuelas. En 1937 se nacionalizó la Escuela de Comercio Martín Zapata, se inauguraron varios establecimientos y surgió la Junta de Estudios Históricos, presidida por Edmundo Correas, que en 1939 organizó el Primer Congreso de Historia de Cuyo. Esta entidad, que subsiste hasta hoy, fue el modo en que el partido se aseguró la inclusión de la ideología conservadora en la cultura de los mendocinos y por ende en la visión que durante muchos años se tuvo de su pasado. A la vez, continuó con la tarea de rescate de hitos sanmartinianos que inició Videla.

Guillermo buscó proteger la industria vitivinícola, para lo cual organizó la Sección Antifiloxérica de Patología Vitícola para evitar la destrucción de viñedos. También se inauguró la Primera Zona Alcohólica en Mendoza, instalada en Gutiérrez, Maipú, y la segunda, San Rafael. Sin embargo, la ley que estableció la Junta Reguladora de Vinos puso en poder de la Nación todos los resortes de regulación de la industria, lo cual fue en detrimento de la Provincia. Por esos años, comenzó la Mendoza turística, cuando la Comisión Provincial de Turismo se convirtió en dirección en vías de hacer de ese recurso una industria. Uno de los legados de esa política fue la Fiesta de la Vendimia, iniciada en abril de 1936 y el Arco del Desaguadero, inaugurado el 12 de octubre de ese mismo año. En 1937 se inauguró el Balneario Playas Serranas, que fue por décadas un sitio ineludible de esparcimiento y veraneo de todas las clases sociales mendocinas.

Un barrio con su apellido

Una de las obras más asociadas a la gestión de Guillermo Cano fue el barrio de "casas colectivas" que fue bautizado con su nombre.

Fueron los arquitectos Manuel y Arturo Civit, a cargo de la Dirección de Arquitectura de la Provincia (también autores el Arco de Desaguadero y las Playas Serranas), quienes en 1935 elaboraron una propuesta de casas colectivas destinadas a los obreros y empleados. Los Civit elevaron el proyecto al gobernador, justificándolo en que al construir de ese modo se ocuparía menos superficie cubierta y a la vez se abarataría el costo de los servicios generales. Además, se enmarcaba dentro de la política edilicia de los gobiernos demócratas en pos de generar ocupación y así reactivar los rubros anexos.

El proyecto inicial contemplaba 727 viviendas en 14 bloques de propiedad horizontal distribuidas en tres pisos. La operatoria se haría mediante financiamiento con recursos de los títulos de la deuda pública externa. Originalmente se cederían en alquiler por un valor no superior al 25% de los ingresos del grupo familiar, pero eso no se cumplió por lo cual las casas terminaron ocupadas por miembros de la clase media. Finalmente, en el que fue el primer barrio emplazado en el oeste capitalino, se levantaron 576 departamentos de dos, tres y cuatro dormitorios. Sumó un edificio para la atención de la salud y guardería y unos años después, el Club Guillermo Cano para actividades deportivas y de fomento.

Una década con escándalos de corrupción y negociados

Para el historiador Pablo Lacoste, el demócrata Guillermo Cano "gobernó durante la etapa de mayor corrupción de los '30". Una versión asocia su muerte a uno de los escándalos en los que se vio involucrado.

Lacoste enumera varios casos de corrupción y negociados que vinculan a miembros del partido, incluso a nivel nacional. También señala el manejo de los planes de obras públicas como retribución electoralista y la localización de rutas en beneficio de pro-

piudades de personas vinculadas al gobierno. Uno de los casos más graves fue un conflicto legal con los baños termales de Cacheuta. La concesionaria, tras el aluvión de 1934, no pudo seguir prestando el servicio, pero luego de idas y venidas legales, en vez de pagar lo que se le exigía por ese incumplimiento, se definió que era la Provincia la que debía indemnizarla. Guillermo se vio ensuciado por esto ya que era accionista de la empresa junto a su hijo.

Ambos Cano, junto a otros, también queda-

ron comprometidos en el escándalo que se desató cuando bodegueros exigieron la devolución de impuestos pagados entre 1920 y 1922, ordenado por leyes que luego fueron derogadas. El hijo del gobernador tomó la representación legal de los empresarios y en diciembre de 1937 y enero de 1938, cuando faltaba poco para que dejara el mandato, este firmó decretos que aseguraron el marco legal para la devolución. Tras entregar el sillón a otro demócrata, Rodolfo Corominas Segura, la política

de Guillermo fue criticada. El nuevo gobernador anuló lo actuado por su antecesor y se creó una comisión investigadora, cuyos resultados sirvieron para que la oposición (encabezada por el socialista Benito Marianetti), demostrara la irregularidad. En medio de esta marea, Guillermo murió en el Hotel City, de Buenos Aires, en 1939. Una versión sostuvo que se había suicidado, pero el certificado de defunción firmado por el médico del hotel afirma que la causa fue "angina pectoris".